Resolución sobre la ampliación de plazos de la Convocatoria de la 1.ª edición del Programa "Becas Santander Complemento a las Prácticas Profesionales 2025"

La Universidade da Coruña, por resolución rectoral del 30 de abril de 2025, convocó la 1.ª edición del Programa "Becas Santander Complemento a las Prácticas Profesionales 2025", de acuerdo con el documento de adhesión firmado con el Banco Santander.

En dicha resolución se establecía que:

1. El plazo de solicitud terminaba el 26/05/2025.

2. La fecha límite de publicación de la resolución definitiva en el TEO de la UDC era el 19/06/2025

3. La fecha límite para aceptación de las becas y el registro de la cuenta bancaria era el 27/06/2025

Después de la comunicación recibida del Banco Santander modificando estas fechas en su plataforma de inscripción

RESUELVO,

1. La ampliación del plazo de solicitud establecido en la convocatoria de la Universidade da Coruña hasta el 02/06/2025

2. Fijar como fecha límite de publicación de la resolución definitiva en el TEO de la UDC el 04/07/2025

3. Establecer como fecha límite para la aceptación de las becas y el registro de la cuenta bancaria el 11/07/2025

A Coruña en la fecha de la firma electrónica
El rector
PD (RR 10/07/2024)
La vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 1ANS5A5VRA0EHBFV00QAG207
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 23/05/2025 13:37:12 Página 1 de un total de 1 página(s).